



Guía del Panel de grupos de interés de Negocio Responsable

Índice

Capítulo I: Introducción	3
1.1 Objetivo.....	3
1.2. Responsabilidades	3
Capítulo II: Composición y estructura	4
Capítulo III: Metodología de trabajo	4
3.1. Reuniones del Panel.....	4
3.2. Documentación del Panel	5
3.3. Coordinación del Panel.....	5
Capítulo IV: Miembros y Presidente	6
4.1. Selección de los miembros y duración	6
4.2. Presidente.....	6
Capítulo V: Vigencia del Panel.....	6

Capítulo I: Introducción

Reconocemos que tenemos un impacto en nuestros grupos de interés y, del mismo modo, que los grupos de interés tienen un impacto en nuestro negocio y las operaciones. Por eso creemos que es esencial mantener una relación continua con nuestros grupos de interés, es decir, con todas las personas y organizaciones que participan en nuestras operaciones de diversas maneras.

A través de la consulta, el diálogo, la información y la colaboración con nosotros, cada uno de nuestros grupos de interés tiene la oportunidad de expresar qué temas son relevantes para ellos. Al comprometernos con las partes interesadas relevantes, podemos minimizar los riesgos para nuestra reputación, mejorar la eficiencia operativa a través de una colaboración fluida con las comunidades y autoridades locales, y fortalecer nuestra licencia social para operar al ganar mayor respetabilidad y credibilidad.

Para ello, contamos con el Panel de Grupos de Interés de Negocio Responsable que nos permite relacionarnos con nuestros principales grupos de interés en los asuntos más relevantes de sostenibilidad y nos ayuda a entender mejor sus preocupaciones, cómo estamos reponiendo a sus expectativas y las tendencias de sostenibilidad.

1.1 Objetivo

Los objetivos del Panel son:

- Informar sobre los asuntos más críticos para la Compañía, en materia social, ambiental y de gobernanza.
- Proporcionar a Telefónica información sobre las tendencias en materia de sostenibilidad en el mundo, identificando las mejores prácticas en materia de sostenibilidad que puedan ser interesantes para la Compañía.
- Proporcionar a Telefónica información sobre su desempeño en materia de sostenibilidad desde la perspectiva de la experiencia individual de cada uno de los miembros del Panel.
- Asesorar sobre las mejoras en torno a la estrategia de sostenibilidad de Telefónica, los temas cubiertos por sus políticas y las iniciativas llevadas a cabo, entre otras.
- Validar el proceso y la matriz de materialidad de Telefónica.

1.2. Responsabilidades

Para lograr los objetivos mencionados anteriormente, los miembros del Panel se comprometen a:

- Estar presentes en las reuniones previamente programadas y acordadas sin ningún tipo de apoderamiento o representación. Se invita a los miembros del Panel a consultar internamente con sus propias organizaciones los temas con los que no estén familiarizados.
- Revisar la documentación enviada a los miembros del Panel antes de cada reunión.
- Contribuir activamente a los debates celebrados en cada sesión del Panel.
- Mantener la confidencialidad de los temas tratados.
- Aportar comentarios a los informes finales preparados por Telefónica.

Capítulo II: Composición y estructura

El Panel está formado por el Presidente, y entre 10 y 12 expertos especializados en aspectos sociales, ambientales y de Gobernanza, todos ellos de reconocido prestigio nacional o internacional. También cuenta con representantes del área de sostenibilidad Global de Telefónica, así como, representantes de otras áreas de la Compañía cuando la temática a tratar sea de su competencia.

La composición de los expertos especializados responde a principios de heterogeneidad y representatividad:

- Expertos en materias relevantes para la estrategia de sostenibilidad de Telefónica.
- Conocedores del sector y/o de la Compañía.
- Diversos en cuanto a la representación de los grupos de interés: mundo empresarial, ONGs, entidades gubernamentales, asociaciones sectoriales o relacionadas con la sostenibilidad, universidades o centros de investigación, entre otros.
- Representativos de la presencia geográfica de Telefónica.

Capítulo III: Metodología de trabajo

3.1. Reuniones del Panel

El Panel celebra reuniones al menos una vez al año. En cada reunión se tratan temas predefinidos relacionados con asuntos materiales sostenibles o con la validación de la matriz de materialidad de Telefónica

El orden del día definitivo se envía al menos un mes antes de cada reunión, junto con una sesión informativa sobre cada tema a tratar. La documentación asociada cubre la relevancia del tema para Telefónica, la posición actual y las acciones de la Compañía en relación con el tema, y los retos a los que se enfrenta en el futuro.

Antes de las reuniones, los miembros deben revisar los informes de los temas y preparar preguntas para Telefónica en relación con los temas de debate. Los miembros pueden enviar sus preguntas con antelación a la Compañía para que sean respondidas posteriormente durante la sesión.

El Presidente del Panel modera el debate. Los debates tienen como objetivo alcanzar un consenso sobre las sugerencias y recomendaciones para la empresa.

Todos los participantes deben sentirse libres de expresar sus puntos de vista sin ningún tipo de restricciones ni preocupación por las consecuencias negativas. Se anima a todos los participantes a ser lo más francos posible, manteniendo un interés respetuoso por las opiniones de los demás.

3.2. Documentación del Panel

Durante las reuniones del Panel, la Compañía recoge las observaciones de los miembros sobre los temas presentados.

Después de cada reunión, Telefónica prepara un documento que incorpora la información de la sesión informativa inicial y las perspectivas recogidas del Panel. El documento y el acta de la reunión se envía a los miembros del Panel para que incorporen los comentarios que estimen oportunos y posterior validación.

Se prepara un informe anual que resuma los principales temas tratados por el Panel durante el año. Además, Telefónica informa sobre cómo la Compañía ha abordado los comentarios recibidos por el Panel. Este informe se distribuye a los miembros del Panel para que lo revisen antes de su posterior publicación.

Las decisiones finales sobre la aplicación de las recomendaciones del Panel, y cómo hacerlo, siguen siendo responsabilidad de Telefónica, que es la única responsable de su estrategia y ejecución.

3.3. Coordinación del Panel

El Panel está bajo la responsabilidad del área de Sostenibilidad Global de Telefónica. El Departamento se encarga de coordinar el funcionamiento global del Panel, incluyendo, entre otras, las siguientes funciones

- Proponer y seleccionar a los miembros del panel de acuerdo con los procesos de identificación y priorización del mapa de grupos de interés de Telefónica.
- Identificar los temas clave a tratar en las reuniones.
- Preparar los reportes informativos u otra documentación que los miembros necesitan para celebrar reuniones efectivas.
- Incorporar los comentarios de otras consultas externas como aportación a las reuniones del Panel.
- Coordinar la logística.
- Documentar los debates celebrados.
- Preparar los informes resumidos después de cada reunión y el informe anual final.
- Asistir a las reuniones.
- Interpretar y resolver las dudas sobre estas orientaciones.

La coordinación de las reuniones puede ser realizada por un externo bajo la supervisión del área de Sostenibilidad Global de Telefónica.

Capítulo IV: Miembros y Presidente

4.1. Selección de los miembros y duración

El área de Sostenibilidad Global de Telefónica selecciona a los miembros del Panel en función de las capacidades, conocimientos, experiencia y representación geográfica necesarios para conocer las expectativas de sus grupos de interés.

Los miembros del Panel deben rotar periódicamente. Cada miembro forma parte del Panel durante dos años. Esto se considera un tiempo apropiado para comprender bien el proceso y los temas de sostenibilidad de Telefónica.

En el momento en que finalice el mandato de un miembro del Panel, o deba ser sustituido, Telefónica identifica a las personas con las características necesarias para formar parte del Panel. A partir de estas características, el área de Sostenibilidad Global de Telefónica examina una lista de nombres de candidatos, biografías relevantes y funciones actuales.

4.2. Presidente

El Panel está presidido por la Dirección Global de Sostenibilidad de Telefónica. Cuenta con el apoyo de la persona responsable de la coordinación del Panel, que puede ser una persona externa o interna de Telefónica.

Capítulo V: Vigencia del Panel

Telefónica puede, en cualquier momento, decidir unilateralmente la disolución del Panel, de forma temporal o indefinida.